:: Un Fuerte Terremoto Produjo Daños Ayer en el Japón ::

(Austral)

TOKIO, marzo 9. — Se ha registrado un fuertísimo terremoto que ha conmovido a gran parte del territorio que constituye el Imperio, causando la consiguiente alarma entre los pobladores.

Las noticias que han llegado hasta ahora, consignan importantes daños materiales en las islas de Hokkaido, Aomori, etc. Las comunicaciones han quedado en gran parte destruídas, por lo que no es posible, por el momento, apreciar en toda su magnitud el fenómeno.

TOKIO, marzo 9. — Los datos que van llegando de la zona afectada por el terremoto producido hoy, cuyo epicentro está en el mar, en aguas del Cabo Erimo, permiten establecer que los daños causados son de gran importancia. Numerosas viviendas han quedado completamente destruídas. En esta ciudad el fenómeno causó importantes daños en más de 800 casas.

La prefectura de Aomorri informa que se han producido grandes desprendimientos de tierra.

La violencia del terremoto fué tal, que los sismógrafos se destrozaron al registrarlo. En cuanto a las víctimas, hasta ahora no se ha dado ninguna información, pero se cree que las ha habido.

El gobierno ha dado instrucciones para que se presten auxilios a los damnificados.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

(PORTE PAGADO) — Año XXI — N.º 2736 — Santa Fe, Martes 10 de Marzo de 1931 — Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

El radicalismo bonaerense se reorganiza con mucho entusiasmo

RENUNCIARON LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DEL SUR EN PERU

Se anuncia que no han llegado a un acuerdo con Lima. — El Cnel. Castillo

Austral

LIMA, marzo 9. — Se ha desvanecido todo el optimismo que existía acerca de un posible acuerdo entre los miembros de la junta de Arequipa y los de la similar local.

Se anuncia que los delegados que regresaron a la ciudad del Sur, expusieron las condiciones impuestas por la junta de Lima, las cuales no han sido aceptadas por los revolucionarios, con lo cual se han destruido, por el momento, las posibilidades de un acuerdo.

A última hora nos llega la noticia de que los miembros de la junta del Sur han renunciado, sin que se expresen las verdaderas causas de tal actitud.

En cambio, se anuncia que la junta de Lima ha llegado a un convenio con el coronel Castillo, elemento de gran ascendencia en el sector del norte.

De confirmarse esta noticia, la junta de esta ciudad contaría con el apoyo de todo el norte y gran parte del sur del país.

Se insiste en que el Doctor Pueyrredón será el candidato a gobernador

Deberá adoptarse un criterio de selección de los mejores y más representativos ciudadanos que actúen en las filas partidarias, con exclusión de toda tendencia, y con amplio espíritu de solidaridad, dice la Junta Reorganizadora

CIRCULAR ENVIADA A LAS CONVENCIONES SECCIONALES

La próxima convención provincial

BUENOS AIRES, marzo 9. — Los radicales de la provincia de Buenos Aires continúan la reorganización del partido, para encontrarse en condiciones para presentarse a los comicios del 5 de abril, siempre que la convención a realizarse próximamente, no resuelva optar por la abstención.

Pero en cuanto a esto último, a pesar de que prestigiosas figuras del partido lo han aconsejado, se cree que no concurrirá, puesto que hay en general un ambiente favorable a la concurrencia a los comicios.

De las distintas localidades de la provincia de Buenos Aires llegan informaciones referentes a la marcha de los trabajos, anunciándose que reina gran entusiasmo en las filas partidarias. Ayer se realizaron en los 110 partidos de la provincia, las elecciones internas, de acuerdo a la resolución de la Junta Reorganizadora.

El 11 del corriente se realizarán las elecciones para la constitución de las convenciones locales, las que a su vez deberán elegir los miembros de la Convención provincial. Esta, a su vez, deberá elegir los candidatos a gobernador y vice que sostendrá el radicalismo en los próximos comicios.

La Convención provincial se reunirá el 15 del corriente.

Una circular de la Junta Reorganizadora

BUENOS AIRES, marzo 9. — La Junta Reorganizadora del radicalismo de la provincia de Buenos Aires, ha enviado a las convenciones seccionales del partido, una circular en la que expone sus puntos de vista referentes a la designación de convencionales y los candidatos que serán sostenidos para las elecciones.

Dado el interés que reviste el documento, por los interesantes conceptos que se vierten en él, lo transmitimos a continuación. Dice así:

"Creemos traducir fielmente las aspiraciones "unánimes del radicalismo en esta hora de reorga"nizaciones partidarias, al expresar a los señores "convencionales que deben ajustar sus facultades "en la designación de delegados al comité y conven"ción provincial, y candidatos a senadores y dipu"tados a la Legislatura, adoptando un criterio de "selección de los mejores y más representativos ciu"dadanos que actúen en las filas partidarias, con ex"clusión de toda tendencia, y amplio espíritu de so"lidaridad.

"Espera, asimismo, que no se continuarán las "prácticas de elegir candidatos por cada sección "determinada, ajustando el procedimiento en un todo a lo dispuesto por la Carta Orgánica del Partido.

"La proclamación de los candidatos quedará su"peditada a la resolución que en definitiva adopte "la convención de la provincia una vez en posesión "de los elementos de juicio indispensables para de"terminar la concurrencia del partido a los comicios "del 5 de abril próximo. La Junta Reorganizadora "no duda que los señores convencionales atenderán "las sugestiones de sus conciencias radicales y com"prenderán que de este llamado depende la compa"rencia a las urnas, con una fórmula integrada por "ciudadanos capaces de gobernar la provincia y cumplir los postulados de la Unión Cívica Radical".

La candidatura del doctor Pueyrredón

BUENOS AIRES, marzo 9. — En determinados círculos políticos se insiste en que el doctor Honorio Pueyrredón ocupará la candidatura a la gobernación de la provincia de Buenos Aires. El aludido no ha hecho al respecto ninguna manifestación.

En cuanto al doctor Fernando Saguier, ha manifestado que no aceptará ningún cargo, pero que está siempre dispuesto a luchar en las filas del partido.

PROVISTA DE UNA MALLA DE ACERO, DESAFIO A LOS TIBUR.

Por espacio de tres horas una nadadora estuvo entre los tibruones

Austral

SIDNEY, marzo 9. — Una nadadora neo-zelandesa, Lilly Copplestan, ha realizado una gran hazaña, digna del hombre más valiente.

La citada se largó hoy al agua en una bahía infectada de tiburones, cubierta con una malla de acero preparada al efecto. Iba custodiada por una lancha en la cual iban varios hombres provistos de fusiles y arpones. Nadó por espacio de tres horas sin que se registrara ningún incidente desagradable, después de lo cual salió del agua contenta y satisfecha de la hazaña que acababa de cumplir.

Los hombres que iban en la lancha han manifestado que en distintas oportunidades, mientras se efectuaba la prueba, vieron alrededor de la nadadora algunas aletas de tiburones, pero en ningún momento tuvieron necesidad de hacer uso de las armas de que iban provistos.

La nadadora Copplestan, ha sido muy felicitada.

ELECCIONES PROVINCIALES EN SAN LUIS

Los liberales oficialistas resultaron vencedores

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 9. — Las informaciones que nos llegan de la provincia de San Luis, referentes al acto eleccionario realizado el domingo en aquella provincia, dan cuenta de que los liberales han obtenido el triunfo en todos los departamentos donde ha habido comicios. Faltan únicamente los resultados de Belgrano, pero ello no será causa de que se alteren las cifras totales registradas hasta ahora.

Los partidos que se disputaron las elecciones fueron los liberales oficialistas y los liberales disidentes, obteniendo el triunfo los primeros. Se ha comprobado que los radicales aportaron muchos votos a los disidentes.

EMBAJADA ARGENTINA EN MADRID

Fué inaugurado ayer su nuevo local

EL EMBAJADOR OFRECIO UN BANQUETE

(Austral)

MADRID, marzo 9. — Hoy ha sido inaugurado en esta ciudad el nuevo edificio que en adelante ocupará la Embajada argentina. Se trata de una hermosa construcción situada en el paseo de la Castellana.

El embajador argentino, señor Mansilla, con tal motivo ofreció hoy un almuerzo al conde de Romanones, transcurriendo la comida en un ambiente de animación, en el transcurso de la cual se conversó cordialmente de los asuntos de España y la Argentina.

ES SIEMPRE GRAVE EL ESTADO DE LA Sra DE MUFFATI

Los médicos realizan esfuerzos por salvarla

(Austral)

BUENOS AIRES, 9.— La señora Emma Walder de Muffati, que resultara víctima del accidente de aviación registrado ayer tarde en Puerto Nuevo, y del cual diéramos cuenta oportunamente, sigue en el mismo estado de suma gravedad, no habiendo desaparecido el peligro de un posible deceso. Los médicos realizan los esfuerzos que están a su alcance para salvarla.

En el Hospital Fernández donde se asiste, son numerosas las personas que pasan a interesarse por el estado de la enferma.

ACEPTO LAS ADHESIONES AL TRATADO

TOKIO, marzo 9. — Se anuncia que el gobierno ha comunicado a las potencias signatarias del pacto naval celebrado en Londres, que el Japón acepta en principio las adhesiones recientes de Italia y Francia, y que las objeciones de detalle que tenga que hacer, se presentarán después.

UN AUDAZ ROBO FUE COMETIDO AYER EN UNA JOYERIA DE LA CAPITAL FEDERAL

Varios desconocidos, penetraron en el negocio maniataron a un chico de diez años, y se llevaron todo lo que pudieron

SE CALCULA EN 2.220 PESOS LO ROBADO

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 9. — Un audaz hecho delictuoso se ha producido esta mañana en esta ciudad, resultando víctima un joyero de la calle Tucumán 1014.

En el lugar citado se halla instalada la Joyería de Mauricio Weisford. Esta mañana hacia las 11 horas, el aludido se retiró por unos minutos del negocio, que quedó a cargo de un hijo suyo de diez años llamado Samuel. Apenas se había retirado, se presentaron a la joyería unos individuos que se dijeron interesados por algunas de las mercaderías expuestas en las vidrieras.

El menor se apresuró a satisfacer los deseos de sus presuntos clientes, y cuando se dirigía a las vidrieras, fué tomado por los desconocidos, quienes lo maniataron y amordazaron. Mientras que uno de ellos cuidaba del prisionero, los otros se dedicaban a saquear el negocio, metiendo en la bolsa cuanto objeto de valor hallaban a mano, conseguido lo cual se retiraron sin ser molestados.

Una vez que el menor pudo libertarse de sus ligaduras, empezó a pedir socorro, concurriendo un agente de facción en las inmediaciones, quién puso el asunto en antecedentes de sus superiores.

Inmediatamente se iniciaron las averiguaciones del caso para tratar de dar con los autores del robo. Según cálculos del dueño de la joyería, lo robado asciende a la suma de 2.200 pesos nacionales.

SE ATRIBUYE IMPORTANCIA POLITICA A UN ALMUERZO QUE SE CELEBRARA HOY A MEDIO DIA EN EL ROSARIO

Han sido invitados a él caracterizados elementos radicales de la provincia, entre los que figura el Dr. Manuel J. Menchaca

SE PROPONDRA LA UNION DE LOS RADICALES

(Austral)

ROSARIO, marzo 9. — En los círculos políticos de esta ciudad se atribuye gran importancia desde el punto de vista político a la comida que se efectuará mañana en el Bar Ciffré.

Esta comida es ofrecida por el señor Santiago Beristain, político de reconocida filiación caballerista, quien ha invitado a caracterizadas figuras del radicalismo, sin distinción de fracciones, con lo cual la reunión, con la importancia política que se le atribuye, perdería su carácter sencillamente radical.

Entre los invitados figuran el doctor Caballero, doctor J. Araya, J. Antenor Gomez, Dr. Víctor Pesenti, Dr. Calixto A. Rodriguez, Dr. Agustín Gatti, etc.

El doctor Manuel Menchaca también recibió la invitación contestando con una esquela en la que hacía algunas apreciaciones, pero prometiendo su asistencia. En cuanto al señor Francisco Elizalde, contestó que después de la derrota de la fórmula Melo-Gallo había prometido no asistir a ningún acto de carácter político.

Como decimos al principio, en determinados círculos políticos se da gran trascendencia a esta reunión, agregándose que en ella se propondrá la forma de llegar a un acuerdo las distintas fracciones radicales que hay en la provincia, a fin de concurrir unidos a las próximas elecciones, llevando una fórmula que consulte los intereses de todos y que no sea resistida por nadie.

Los motivos expuestos son los que han hecho que exista gran interés por el almuerzo, girando la expectativa alrededor de lo que se converse en ella.

PRODUJERON MUCHAS VICTIMAS LOS TERREMOTOS HABIDOS EN BULGARIA

Si bien oficialmente no se ha dado ninguna información, se calcula que ha habido entre 80 y 150 muertos y numerosos heridos

MAS DE 800 CASAS HAN SIDO DESTRUIDAS

(Austral)

BELGRADO, marzo 9. — Los datos que se han recibido de los distintos puntos de la extensa zona azotada por los fuertes terremotos que se produjeron en la península de los Balcanes, permiten dar una idea aproximada de la magnitud del desastre.

Oficialmente no se ha dado ninguna información acerca de la importancia de los daños materiales habidos, así como tampoco del número de víctimas, informando solamente el gobierno que los perjuicios no son tantos como se ha dado en informar por conductos extra-oficiales, aunque se reconoce la importancia de los daños ocasionados.

El gobierno también se ha dirigido a los diarios pidiendo se abstengan de dar noticias que exageren las informaciones.

Extra-oficialmente se han hecho los primeros cálculos de los muertos y heridos habidos en la catástrofe y los daños materiales producidos. Según estos cálculos, los muertos oscilarían entre 80 y 150, habiendo, además, gran cantidad de heridos. Se calcula que más de 800 casas han sido destruídas en todo el país. Las informaciones recibidas del centro del territorio afirman que numerosas aldeas han resultado completamente arrasadas por el fenómeno.

El terremoto tuvo su centro en Drama y se extendió hasta el mar Negro, afectando también a algunas regiones de Grecia, ocasionando algunos daños.

En los Juzgados de Paz, el exceso de trabajo demanda una soluciòn provisoria

AL EFECTO PODRIA AUMENTARSE EL PERSONAL DE LAS SECRETARIAS

Continua tropezándose con serios inconvenientes en los juzgados de paz letrados de esta capital para dar regular tramite a los expedientes ya iniciados y que a diario se inician, debido al excesivo número de los mismos y a la falta de suficiente personal para despacharlos.

Muchos juicios por esa causa se tramitan con excesiva lentitud, y en otros casos, se demoran providencias de caracter urgente, por carencia material de tiempo para activarlas.

Y es que, en realidad, estáse imponiendo la creación de otro de esos organismos a más de los dos ya existentes, en vista del creciente movimiento de los mismos, que está en proporción con el aumento considerable de la población de Santa Fe, de sus actividades comerciales y de las consiguientes relaciones de derecho que al no poderse conciliar muchas veces por via privada debe, acudirse a la justicia en busca de arreglos.

Los juicios de menor cuantia, o sean los que competen a la jurisdicción de aquellos juzgados, son relativamente los de mayor abundamiento y si tenemos en cuenta que son únicamente dos los magistrados encargados de atenderlos en todas sus instancias con los correspondientes secretarios, fácil es comprender las dificultades en que necesariamente deben encontrarse.

Y como careciendo la provincia de Legislatura, no es posible por ahora una solución a base de crear un tercer juzgado de paz letrado, hay que mirar hacia otro remedio provisorio, que podria consistir en aumentar el personal de las secretarias, de suerte que éstas dispongan de una colaboración más en consonancia con las necesidades del despacho diario.

Nadie tanto como los litigantes se perjudican por la falta de mayor celeridad y regularidad en esos tramites, si bien todos coinciden en que el mal reside en las causas ya expuestas y no es posible pedir de los magistrados respectivos que hagan milagros, cuando están recargados de trabajo, lo mismo que los secretarios. Consideramos que mucho se ganaría en administrar justicia rápida, conforme es anhelo de cuantos tienen pleitos pendientes, mediante un aumento prudencial del personal de esos juzgados hasta tanto sea factible dar al problema un corte definitivo.

SI EL MERCADO A TERMINO SIRVE DEBE FUNCIONAR EN STA. FE

En principio, venimos sosteniendo que el Mercado a Término es una rémora para el progreso comercial y es una carcoma para la economia pública. Pero se nos ha dicho lo contrario.

No nos aferramos en nuestras ideas si se nos demuestra que estamos equivocados.

El Mercado a Término resulta bueno en Buenos Aires y Rosario.

En Santa Fe, zona eminentemente agrícola, es malo para las únicas dos o tres firmas que así lo creen.

Nosotros pensamos que se está en un error. Si el Mercado a Término es bueno, hemos preguntado ¿por qué no funciona en nuestra ciudad?

Y contestamos: seguramente porque a las dos o tres casas fuertes que operan como exportadoras no les conviene. He ahí la razón fundamental para que los accionistas vean vegetar sus dineros sin utilidad ninguna. Mientras en Rosario esos titulos se cotizan a 30 mil pesos por cada mil, en Santa Fe, apenas si alcanzan a $ 500.

¿Dónde vamos dentro de este temperamento?

Y las cosas no pueden ser de diferente manera. En aquel ambiente, existe dinamismo. En el nuestro solo hay estática

Patrióticamente estamos pidiendo acción, movimiento, vida ¿y qué se hace en Santa Fe? Sencillamente lo contrario.

Como institución, el mercado a Término, está denunciado hasta por pago de impuestos oficiales. Quiere decir que no solamente, al menos en lo que respecta a Santa Fe, se defrauda a los accionistas, sinó también al público.

Allí no hay corazón no hay patriotismo, no hay nada.

Entonces lo conveniente es buscar el camino de las soluciones, aquellos de los grandes gestos: O el Mercado a término se destruye de una vez, por ser un juego, vulgar, o el Mercado a Término, si es institución útil, funciona en Santa Fe. Mañana daremos otras razones.

—(x)—

El Pool Argentino de granos formula interesantes sugestiones al gobierno

En la fecha el Pool Argentino de Granos ha enviado a su Excelencia el Presidente de la Nación, Tte. Gral. Don José F. Uriburu el siguiente telegrama:

"Lista para ser levantada la exuberante cosecha de maiz se cierne sobre los hogares agrarios la torturante convicción de que la cotización de este producto no compensará los gastos de cosecha. Muchisimos agricultores escarmentados por el fracaso de los precios del trigo están insinuando su resistencia a cosechar el maiz si no se les ofrecen garantias contra los posibles déficits. El Pool Argentino de Granos de la Asociación de Cooperativas Argentinas sugiere al gobierno el control estricto sobre la negociación de la cosecha de maiz, para regularizar racionalmente las ofertas con el objeto de obtener un precio razonable. Abona nuestra opinión la circunstancia de no tener nuestro pais un competidor serio en el mercado internacional de maiz".

"Igualmente, el Pool Argentino de Granos apoya calurosamente la iniciativa del señor Interventor de la Provincia de Buenos Aires en el sentido de gestionar de las empresas ferroviarias la rebaja en los fletes de productos agrícolas, compensándoles en el cambio monetario mediante autorización para extraer oro de la Caja de Conversión"

"En estas dos medidas cifran los agricultores sus esperanzas de salvarse de la vorágine que los amenaza".

"Saludamos a V. E. Pool Argentino de Granos. — Juan del Amo; Presidente. — José J. Cabrini, Secretario".

Escuela Normal Mixta de Maestros de Santa Fe

Deben presentarse a esta Escuela hoy de 8 a 11 horas, para recibir instrucciones, las alumnas de 6o. Grado, que se indican a continuación.

Noemi Arteaga, Delia Badiola, Raquel Bentolila, Elba E. Cases, Alcira D. Cervigni, Héctor Colombo, Francisca Dalla Fontana, Blanca Fagnani, María Teresa Guastavino, Edith L. Merlini, Juana Perelló, Estela B. Piedrabuena, Haydée Z. Quiroga, Matilde Guersovich, Victoria del C. Pesante, Josefina Perel, Alcira Quiroga, Fanny Christensen, Zulaica Lagrange, Dora M. Colignon, Rosa M. Debuck, Emma Patrouilleau, Elena Iglesias, Petrona Garín, Elsa Fabris, Maria Ignacia Martinez, María de los Angeles Pérez, Cristina Monforfano, Nélida Venturini, Nélida Acuña, Elia Polonia Anello, Cira Martina Aragón, Emilia Rosa Ahumada, Maria Zunilda Martinez

La provisión de puestos por concurso es siempre beneficiosa a la administración pública y al empleado mismo

A no dudarlo, la estabilidad del empleado público importaria toda una justiciera conquista para éste en el orden administrativo, pero sin perjuicio de ello podría implantarse también la selección y designación por concurso, del personal llamado a desempeñar puestos de cierta responsabilidad o que por su naturaleza requieren especiales conocimientos y una idoneidad probada.

En la administración de justicia tanto como en las dependencias y reparticiones pertenecientes a la rama ejecutiva del Estado provincial, fuera muy conveniente la innovación. Los concursos habrían de excluir ciertos privilegios y favoritismos que se han visto durante sucesivos gobiernos en los nombramientos y ascensos de personal, abriendo paso hacia los puestos administrativos a los más capacitados y estudiosos. En la repartición policial, por ejemplo, la adopción de tal método traería señalados beneficios en cuanto que hay cargos para los cuales se requieren conocimientos en materia civil y penal, así como en procedimientos legales, que del cotejo de los candidatos a ocuparlos resultarían mayormente garantizados.

Lo mismo puede decirse de las funciones inherentes a la administración de justicia, donde excepción hecha de los jueces que son designados por el P. Ejecutivo en la forma que la Constitución prescribe, diversos cargos convendría proveerlos mediante concursos de competencia, en la seguridad de que esto estimularía las aspiraciones de los candidatos que se dispusieran a conquistarlos. Y así en otros órdenes de la vida administrativa.

Si el empleado público sentiráse más garantido en su posición el día que se le dé estabilidad, seguramente experimentará también nobles emulaciones en el sentido de ascender por sus propios méritos y aptitudes patentizadas en un examen, el día que se le proporcione la oportunidad de llegar por concurso a la meta de sus legítimos anhelos.

Porque de implantarse entre nosotros tal sistema — que por otra parte ya está en uso, aunque limitadamente, en algunas ramas de la administración nacional y tiende a abrirse cada vez mayor camino — deberá ser en forma de que en los exámenes de competencia participen sólo los elementos de la administración provincial, salvo que un mejor criterio gubernativo quisiera dar mayor extensión a sus liberalidades, en determinados casos y teniendo en cuenta el carácter técnico, la preparación universitaria o bien intelectual que deben ser concurrentes en ciertos funcionarios.

He aquí que coincidiendo con estas apreciaciones, el Consejo Nacional de Educación ha resuelto últimamente que la designación de inspectores y visitadores de escuelas nacionales en provincias se haga por concurso de antecedentes y de servicios y trabajos didácticos, entre los directores de escuelas primarias, cualquiera que sea su categoria. Además establece otras condiciones con el único y plausible fin de asegurar la mayor eficiencia de aquellos cometidos.

Creemos que con ejemplos como este que ofrece el Consejo Nacional de Educación se hace innecesario insistir en recomendar la bondad de dicho sistema, ya ensayado con éxito, por otra, parte, en el ambiente universitario.

Fueron intervenidas varias comunas

LOS COMISIONADOS DESIGNADOS

Por decretos de ayer, aparecidos por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, fueron intervenidas las Comisiones de Fomento de Chabas, Departamento Caseros y Coronel Bogado, Departamento Rosario. Por el mismo decreto se designaron comisionados de la intervención a dichas Comunas a los señores Armando Lagazo y Ruggero Romanini, respectivamente.

—(o)—

ESTADO DEL RIO

El boletin diario del calado informa que el hidrometro del dique número 1, a las 7 horas del dia de ayer señalaba 4.95.

En consecuencia el rio se encuentra estacionado.

El calado admisible del puerto es de 21' pies 9" pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe-Rosario, era de 21' pies.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 7.02, creció 2 ctms.
El Diaté: 6.00, bajó 8 id.
Posadas: 4.52, bajó 16 id.
Ituzaingó: 4.25, bajó 24 id.

Pronóstico de Galeano y Capitán

Nuestro difundido colaborador astronómico don José Galeano y Capitán, que en su interior pronóstico "le erró por el espesor de una uña" a la torrencial lluvia de la mañana del 7 (el plazo fijado por él para esa lluvia venció el 6 a las 24 horas) nos ha visitado ayer para hacernos conocer sus nuevas predicciones del tiempo.

Del 10 al 17 — nos dijo — tendremos lluvias con vientos del Este y del Sud; y del 20 al 27 mas lluvias con fuertes "truenos eléctricos".

Durante el mes de marzo — agregó — tendremos que soportar unos calores más o menos intensos; pero en compensación habrá días de temperaturas agradables.

Finalmente nos aseguró que para fines del mes en curso seremos conmovidos en nuestros cimientos por una violenta tormenta.

Con lo dicho nuestros lectores ya sabrán a qué atenerse durante todo el mes de marzo. Pueden ir abriendo los paraguas.

—(o)—

Cambio de local

La firma comercial G. Cámara y Diamiani, de esta plaza, ha trasladado su escritorio de calle Tucumán No. 2848 al local de la misma calle; señalado con el número 2545, donde continuarán atendiendo a sus clientes.

Se pagará a los empleados dejados cesantes

Para equilibrar este gasto se suprimirán puestos por valor de 200 a 300.000 pesos

Como informamos en su debida oportunidad, la Intervención ha resuelto efectuar acuerdos parciales de Secretarios para destinar las partidas necesarias y abonar con ellas los aberes que se les adeuda a los empleados que fueron dejados cesantes por no estar dentro del presupuesto de lo que nos hicimos eco hace varios dias.

Pero como este pago ocasionará un breve desequilibrio en el presupuesto vigente, se ha resuelto que a la brevedad posible se supriman varios puestos en la administración por un valor que oscilará de 200.000 a 300.000 pesos para no perjudicar al presupuesto.

Según pensamiento oficial hay que cuidar el presupuesto, pero será lamentable que para ello se supriman puestos que son necesarios.

—(o)—

Se efectuará un pago a las C. de Fomento

Se no sinformó ayer en el Ministerio de Hacienda que hoy se comenzará a pagar a las Comisiones de Fomento de la Provincia el 5 por ciento de contribución directa correspondiente al último trimestre del año 1930.

Este pago continuará los dias subsiguientes, pues para que se realice el Secretario de Hacienda impartirá las órdenes necesarias a la Tesorería de la Provincia.

EL MOVIMIENTO DE AYER EN LA CASA DE GOBIERNO

Concurrió ayer a su despacho el Interventor Nacional, como así también sus secretarios, doctores Astrada y Novillo Corvalán y el sub-secretario de Hacienda y O. Públicas, doctor García Mata, que se encuentra a cargo de la cartera respectiva.

El secretario de Hacienda y O. Públicas, ingeniero Bunge, contrariamente a lo anunciado, no regresó ayer de la Capital Féderal debiendo hacerlo hoy a primera hora.

El movimiento de ayer en la Casa de Gobierno fué el siguiente.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Nombramientos. —

Nómbrase en la Jefatura de Policia de a Capital, el siguiente personal: D. de Investigaciones: Jefe (comisario inspector) al señor José A. Gomez, por encontrarse vacante el cargo, y en comisarias seccionales: comisario en reemplazo de este último, al señor Francisco Yofre y sub-comisario en lugar de este último al señor Rafael Palavecino, actual auxiliar de investigaciones.

—Auxiliar de primera de sección, al señor Juan Figueroa, en reemplazo de don José Manuel Pasquet, y auxiliar de la estación de Tránsito, para dementes y valetudinarios, a doña Ana B. de Sieniega, en reemplazo de doña María Freyre de Rusconi.

—Nómbrase escribiente de la Jefatura de Castellanos, al señor Roberto Leanis en reemplazo del señor Ramón N. Chavez, con anterioridad al 1º del actual.

—Nómbrase encargado de Expedición de Guías y Certificados, de Gálvez, departamento San Jerónimo, al señor Juan Perussia, en reemplazo de Arturo Vázquez.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

Nombramientos. —

Nómbrase sub-inspector de Vialidad al señor Carmelo Bertoli y capataz de equipo de construcción mediana, a Miguel Albarracín.

A los ciudadanos de la clase 1910

El Jefe del Distrito Militar No. 34, teniente coronel José J. Rodríguez, nos pide hagamos saber a los ciudadanos de la clase 1910 que resultaron libres del servicio militar por bolilla baja, que pueden remitir sus libretas de enrolamiento a dicho Distrito a fin de hacer en ellas la anotación correspondiente.

Este aviso se refiere únicamente a los ciudadanos en cuyas libretas no hubiese sido hecha la mencionada anotación.

Valor de la Propiedad

VENTA DE UN CAMPO EN LA BRAVA, DPTO. SAN JAVIER

En el Registro General de Propiedades se ha anotado una venta de campo efectuada en la localidad La Brava, departamento San Javier, conjuntamente con 10 lotes situados en Jobson, Vera.

La extensión de terreno vendida es de 3.231 hectáreas, 57 áreas y 7 centiáreas todo por un valor de 150.000 pesos.

La labor caminera de la Intervención Federal en Santa Fe

Los dividendos de las de la Sociedad Telefónica

La Sociedad Telefónica de Santa Fe en anuncio que en otro lugar consignamos comunica a los accionistas que pueden hacer efectivo el cobro de los dividendos correspondientes al 19º ejercicio.

Dichos dividendos son el 8 o|o para las acciones preferidas y el 6 o|o para las ordinarias, bastante elevados, por cierto, dentro de lo razonable y reveladores del estado próspero de la Sociedad Telefónica.

Como es sabido, el capital de la empresa mencionada es netamente santafecino, siendo numerosos los accionistas de modesta condición — empleados y obreros — que tienen invertidos sus ahorros en acciones de la misma.

Por esta circunstancia es motivo de satisfacción para nosotros señalar los apreciables dividendos correspondientes al ejercicio vencido.

Publicaciones oficiales

DEL M. DE AGRICULTURA DE LA NACION

El Ministerio de Agricultura de la Nación, por intermedio de la Sección Propaganda e Informes, ha puesto en circulación dos importantes folletos titulados "Aprovechamiento de las lluvias en los cultivos agrícolas" y "El monte frutal del colono propietario".

Ambas publicaciones son de interés para fruticultores y agricultores en general.

DEMOGRAFIA

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

José Francisco, hijo de Isidoro Huja y de María Vlachova.
—Genaro Gregorio, hijo de Mateo Loza y de Ramona Pérez.
—Raúl rmando, hijo de Damián Coria y de María Farías.
—Pedro Lucio, hijo de Pedro A. Vargas y de Mánuela Luisa Ponce.
—Sebastián José, hijo de Juan Vera y de María Rossi.
—Máxima, hija de Marcos Quiroz y de Dominga Pérez.
—Belkys Matilde, hija de Antonio S. Cáceres y de Matilde Gálvez.

Defunciones—

Ana Rastellini, arg., 44 años.
—Narciso Soto, arg. 8 meses.
—Faustino Peloso, arg. 2 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Angel Gregorio, hijo de Aldo Manfrini Aggeto y de Gregoria María Lucero.
—Mario, hijo de Pascual Antoguini y de Pascualina Llirí.
—Vilma Lady, hija de Alcibiades Vilches y de Dora Gisell.
—Adriano, hijo de Eusebio Suárez y de aVelntina Obaudo.
—Hugo Alberto, hijo de Ramón Gutiérrez y de María E. Ibarra.

Defunciones—

Antonio Del Barco, arg. 60 años.
—Ermelinda O. de Sala, argentina, 32 años.
—Tomás García, arg. 4 meses.
—Nelida V. Gómez, arg. 16 años.
—Mamerto Ramón Solís, argentino, 1 año.
—Beatriz María Inferto, argentina, un mes.

EL MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS HA DADO A CONOCER UN INTERESANTE MEMORIAL

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas fué dado a conocer el siguiente memorial sobre la labor caminera de la Intervención Federal en nuestra provincia.

LA OBRA CAMINERA DE LA PROV. DE SANTA FE

De acuerdo con los propósitos y las normas del Superior Gobierno Provincial de la Nación, la Intervención Federal de Santa Fe invertirá en el año 1931 treinta millones de pesos moneda nacional, en tres grandes obras: La construcción de 246 kilómetros de caminos pavimentados por valor de 25.000.000; la construcción de terraplenes permanentes, puentes, alcantarillas y desagües en los 800 malos pasos de la región agrícola de la provincia, por importe de 3.000.000 pesos moneda nacional; y la *conservación* de caminos en general, en lo cual invertirá $ 1.500.000 en el año. Cuenta ya para ello con $ 10.000.000 en efectivo y la financiación para el resto asegurada. Además de esto, los recursos del año suman pesos 3.700.000.

I

La pavimentación de los 246 kilómetros, será con caminos de cemento armado de 6 metros de ancho y una faja de macadam de 50 centímetros de cada lado. Esta obra ha sido adjudicada, por licitación, en diversos tramos, a seis empresas de responsabilidad técnica y financiera comprobada. El promedio de los precios unitarios de la calzada pavimentada contratado es alrededor de $ 10.50 el metro cuadrado.

La arena, la piedra, el cemento y el fierro, en una palabra, todos los materiales empleados, serán nacionales.

Las obras serán ejecutadas por contrato en 260 días hábiles.

II

La reparación total y definitiva, con grandes terraplenes y completos desagües, de todos los malos pasos de la provincia, quedará terminada en el año 1931, bajo la dirección técnica de las Comisiones Viales.

Comisiones Viales, organismo recientemente creado por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, con el objeto de suprimir los malos pasos de la zona agrícola de la provincia, levantando terraplenes y construyendo alcantarillas y puentes.

SIGNIFICADO DE LAS COMIS. VIALES

Comisiones Viales es un organismo transitorio, que una vez cumplido su cometido se refundirá, con todos sus elementos técnicos y mecánicos, en la Dirección de Vialidad.

Toma su nombre de la Comisiones técnicas de estudio y construcción instaladas en campaña, hoy en número de cinco, a saber: En San Urbano, Comisión primera; en Cañada de Gómez, comisión segunda; en El Trébol, comisión tercera; en Rafaela, comisión cuarta; y en San Cristóbal, comisión quinta.

Cada comisión dispone de material técnico y equipo de cuadrillas, y materiales para mantener en actividad: 250 palas de buey, 80 hombres para construcción de alcantarillas y puentes, distribuidas en cinco cuadrillas de obras de arte y seis equipos de abovedamiento.

En total son:

Para terraplenes. — 1250 peones a palas de buey, distribuídos en 150 cuadrillas; 150 terraplenaros; 150 cocineros.

Para puentes y alcantarillas. — 300 hombres para albañiles y peones; 30 capataces de obras; 40 chauffeurs; 30 cocineros.

Para la ejecución de grandes terraplenes y obras de aliento, así como para la conservación de obras ejecutadas, mejoramiento de la capa superficial y señalización de caminos, se está preparando el plan. Puede adelantarse sus líneas generales.

Grandes terraplenes. 1000 mts. cúbicos diarios — Dos palas mecánicas de 500 metros cúbicos diarios cada uno; 200 vagonetas y 4 locomotoras.

Utilización del material arenoso de dragado, 280 metros cúbicos diarios. — Mejoramiento de 100.000 metros cuadrados de los caminos de acceso a puertos sobre el río Paraná.

Mantenimiento de caminos. — 300 rastreadores que tendrán a su cargo el mantenimiento de 5.000 kilómetros de terraplenes, abovedamientos y zanjas de desagües.

Señalización de caminos. — Instalación de 100 postes indicadores. Serán colocados por 30 hombres, repartidos en cinco cuadrillas.

Una vez ejecutado el plan, la zona agrícola de Santa Fe dispondrá de una red de comunicaciones entre poblaciones y de acceso a las estaciones de ferrocarriles, de primer orden, perfectamente transitable durante cualquier época.

PROGRAMA DE TRABAJOS DE COMIS. VIALES

En líneas generales la finalidad que se persigue consiste en:

1º. — Suprimir unos ochocientos malos pasos.

2º. — Construir una mil quinientas alcantarillas.

3º. — Construir unos cuatro millones de metros cúbicos de terraplén.

4º. — Abovedar unos 1.300 kilómetros de caminos.

Para este trabajo se dispone de los elementos siguientes: 500 carpas; 1400 palas de buey; 70 arados propiedad de la administración; 100 arados a proveer por los consorcios; 30 niveladores; 10 tractores; 46 camiones; 14 automóviles; 10.000 caños de hormigón; 15000 mlidem id. (a adquirir); 10 equipos de cuadrillas (a proveer por los consorcios); 4.000 caballos (a proveer por los consorcios).

Para dar una idea sobre la magnitud de los trabajos que se efectúan, baste saber que para transportar el volumen de tierra que se moverá para terraplenes, serían necesarios cinco mil trenes de cuarenta vagones de treinta toneladas cada uno. Que colocados uno a continuación del otro, los caños previstos para alcantarillas, se construiría un conducto que iría desde la ciudad de Rosario hasta la de San Lorenzo, y todavía habría un remanente para traer agua desde Guadalupe hasta esta ciudad.

COSTO DE LOS TRABAJOS

La modalidad adoptada de construir terraplenes, por medio de las organizaciones especiales denominadas "consorcio", permitirá una apreciable economía en los trabajos. Desde ya se elimina el problema del capital necesario para la adquisición de las baterías de cocina, para 1.500 hombres y la compra de cuatro mil caballos y su manutención.

Además, como el vecino constituyente del consorcio arregla el camino que necesita para sus actividades diarias, utilizando su propio personal y equipo, en la época de descanso de actividades agrícolas, puede trabajar a bajo precio y aun conseguir pequeña utilidad.

El precio que se obtendrá oscilará entre los 0.30 y 0.40 centavos por metro cúbico de tierra movida. En cuanto a las cuadrillas para construir alcantarillas, bien equipadas y con personal que ejecute siempre el mismo trabajo, permitirá realizar obras irreprochables y económicas.

Además, como los transportes de materiales se ejecutarán con camiones propios, queda eliminado todo el problema de atraso en las provisiones.

ORGANIZACION DE LAS OFICINAS

Las oficinas han sido montadas de acuerdo a los sistemas modernos de organización. Para los diferentes trabajos, como ser: características de las obras ejecutadas, sus costos, mediciones, materiales recibidos, inventarios, liquidaciones, cuentas, eficiencia del personal, seriedad de los proveedores, etc., etc., se utiliza el sistema de fichas, de las que se emplearán unas veinte mil, el que permitirá obtener al instante cualquier informe sobre los trabajos, sobre rendimientos, sobre costos, etc. En tal forma, con el horario de ocho horas de trabajo diario, se ha disminuído al extremo límite el número de empleados de oficina.

(Continuará)

MOVIMIENTO POLITICO

Unión Cívica Radical de Santa Fe. — La renuncia del Dr. Mosca

Conforme lo habíamos anticipado, el domingo último por la tarde se reunió el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, bajo la presidencia de titular interino Dr. Agustín Araya y con asistencia de 17 delegados, teniendo por objeto el acto tratar importantes asuntos relacionados con la actitud del partido frente a la convocatoria a elecciones que se anuncia.

Iniciada la sesión, oyóse el informe de la comisión encargada de gestionar el retiro de l renuncia que el Dr. Enrique M. Mosca presentara del cargo de presidente del partido y la cual aconsejaba el rechazo de la misma, temperamento que luego de un debate fué aprobado por la asamblea, resolviéndose pedir telegráficamente al Dr. Mosca el retiro de su dimisión y esperar la respuesta también por vía telegráfica.

Mientras tanto, se facultó a la mesa directiva para nombrar comisiones reorganizadoras en los departamentos Belgrano y Caseros, así como también se resolvió previo debate del asunto, convocar a la convención del partido para el domingo 19 del corriente a objeto de proclamar la fórmula gubernativa que el mismo tendrá en los comicios venideros.

Igualmente resolvióse designar comisiones para que se entrevisten [...] las autoridades provinciales [...] y la Intervención Federal [...] Santa Fe por lo relativo a las [...] tades que se concederán con ocasión de la lucha electoral que se ave[...] y por la situación de los correligionarios políticos detenidos en San Cristóbal.

Un asamblea recibió en esos momentos la contestación del Dr. [...], quien accedería a retirar la renuncia con la sola condición de asumir la presidencia del partido [...] ta tanto aparezca el decreto con[vo]cando a elecciones en Santa Fe.

Con este motivo el Comité [Pro]vincial confirmó en el cargo de [pre]sidente interino al Dr. Agustín A[raya] hasta que reasuma sus funciones el Dr. Mosca y resolvió convocar a una nueva reunión que se realizará el domingo próximo a las 15 horas.

Luego de rendirse un homenaje a la memoria del extinto dirigente [de] San Justo, señor Dionisio Arévalo, dió por terminado el acto.